Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

Los primeros años en la investigación

José Ovalle Favela

Hay años que son decisivos en la búsqueda de la vocación. Para mí fue 1969. En ese año tomé el curso de derecho internacional público con Ricardo Méndez-Silva, entonces joven pero también excelente maestro. A principios de 1967 me habían detectado cataratas congénitas en ambos ojos, que se desarrollarían los siguientes años. Cuando fui alumno de Méndez-Silva apenas podía leer los libros. A pesar de eso, cuando el maestro nos dio los resultados del examen, afirmó que mi prueba había resultado la mejor del grupo y me obsequió un ejemplar del número 1 del *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, en su nueva serie. Confieso que al oir las palabras del maestro, se me hizo un nudo en la garganta; sus palabras fueron un gran aliciente para continuar, a pesar de las limitaciones visuales. Sin duda, el *Boletín* fue uno de los premios que recibí con mayor satisfacción, cuya lectura orientó definitivamente mi vocación hacia la investigación.

En ese año también tomé el segundo curso de derecho procesal civil con el doctor Fernando Flores García, quien al terminar la asignatura me invitó para que fuera su adjunto, lo cual hice aproximadamente durante tres años. En las oficinas de la *Revista de la Facultad de Derecho de México*, de la que era director el doctor Flores García, conocí al doctor Héctor Fix-Zamudio, quien me distinguió con su trato cordial. Empecé una de las relaciones más provechosas, pues el maestro Fix-Zamudio me orientaba en las diversas materias que cursaba. Lo acompañaba en los pasillos de las facultades de Derecho y de Filosofía y Letras, hasta llegar a la Torre de Humanidades, donde se encontraba entonces el Instituto de Investigaciones Jurídicas. También conversaba con el maestro en su oficina de director del Instituto. En la preparación de mi tesis profesional me informó sobre la bibliografía más reciente y me orientó

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

para resolver los temás más complejos. Él estuvo presente en mi examen profesional, que se llevó a cabo el 29 de abril de 1971.

En octubre de 1971 fui operado de la catarata del ojo derecho por el doctor Víctor Manuel Escalante, en su clínica de León, Guanajuato. En octubre de 1972 me practicó la operación del ojo izquierdo. Estas dos excelentes operaciones permitieron que yo pudiera dedicarme a la investigación.

El doctor Héctor Fix-Zamudio me invitó para que me incorporara al Instituto como auxiliar de investigación en la sección de Legislación, lo cual hice el 1o. de julio de 1971. En 1973 fui designado técnico académico. En noviembre de 1975 participé, junto a otro procesalista, en un concurso de oposición, en el cual los diversos órganos colegiados que intervinieron emitieron su resolución en mi favor. Ingresé como investigador asociado B.

El periodo que va de 1976 a 1982 ha sido uno de los más intensos de mi vida académica. En 1976 escribí, por invitación del doctor Héctor Fix-Zamudio, un informe sobre el "Acceso a la justicia en México", para el proyecto florentino "Acceso a la justicia", que coordinó Mauro Cappelletti en el Departamento de Derecho del Instituto Universitario Europeo, con sede en Florencia, Italia. El informe se publicó en el *Anuario Jurídico* 1976-1977, III-IV. Una versión en inglés se incuyó en el libro que coordinó Mauro Cappelletti, *Access to justice* (Milán, Giuffré, Alphenaanderijn, Sijthoff Noordhoff, 1978). Una versión resumida del libro de Mauro Cappelletti, incluyendo mi informe, fue traducida al japonés por el Instituto de Derecho Comparado de Japón, Tokyo, en 1982.

En 1976 también redacté el *Manual de derecho procesal civil*, para la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho, a propuesta del licenciado Daniel González Bustamante, mi excelente maestro de derecho mercantil, entonces secretario general de la Facultad de Derecho. La experiencia como autor y profesor de la División de Universidad Abierta enriqueció profundamente mi vida academica.

En 1979 revisé y amplié el *Manual* para prepararlo como obra de texto o de consulta en los sistemas de enseñanza ordinaria. En 1980 se publicó la primera edición de mi libro *Derecho procesal civil*. En 2013 se publicó la décima edición.

En 1980 reuní y revisé los artículos que había publicado en los últimos seis años para conformar el libro *Estudios de derecho procesal*, que publicó el Instituto de Investigaciones Jurídicas, en 1981, con una valiosa presentación del doctor Héctor Fix-Zamudio.

En 1982 el Instituto publicó la antología que coordiné sobre *Temas y problemas de la administración de justicia en México*.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

Es claro que quien orientó y estimuló mis trabajos de investigación fue, sin duda, el doctor Fix-Zamudio. Sus libros y ensayos han ejercido una innegable influencia que se refleja en las constantes citas que hago de ellos en mis obras.

Entre los investigadores que conocí en los años iniciales, destaca, sin duda, el doctor Niceto Alcalá-Zamora y Castillo. Como la sección de Legislación estaba fuera de la Torre de Humanidades (en el Estadio Olímpico) sólo lo veía ocasionamente. Sin embargo, las pocas oportunidades en que lo encontré fue siempre muy gentil. En él se manifestaba su gran sabiduría y su muy buen sentido del humor. En 1975 le pedí que me revisara un programa para el curso de teoría general del proceso, lo cual aceptó. Cuando regresé por su respuesta, me hizo excelentes observaciones que me sirvieron para corregir y completar el programa. En 1976 el Instituto se trasladó a la Torre II de Humanidades, por lo que ya como investigador lo pude encontrar con más frecuencia. En los primeros meses de 1977 el maestro Alcalá-Zamora se fue a despedir de mí porque regresaba a España, después del fallecimiento de Francisco Franco en noviembre de 1975 y cuando se iniciaba el proceso de transición democrática. Tuve la oportunidad de visitarlo en varias ocasiones en su departamento en Madrid, en donde conversamos sobre temas procesales y políticos. La obra escrita de Alcalá-Zamora es amplísima y de un gran valor doctrinal. Es de los autores que más ha influido en mis trabajos de investigación.

Al doctor Sergio García Ramírez lo conocí como autor por la lectura de su libro *El artículo 18 constitucional: prisión preventiva, sistema penitenciario, menores infractores*, que le publicó la UNAM en 1967, que leí cuando era estudiante. Lo conocí personalmente cuando fue nombrado, en 1972, subsecretario del ramo en la entonces Secretaría del Patrimonio Nacional, en que yo prestaba mis servicios como asesor jurídico del subsecretario de Bienes Inmuebles y de Urbanismo, el arquitecto Pedro Moctezuma Díaz Infante. Le envié un ejemplar del *Annuaire de Législation Française et Étrangère*, correspondiente a 1972, en el que se publicó una reseña mía sobre "La reforma penal de 1971", de la cual el doctor Sergio García Ramírez fue su autor principal. Don Sergio me llamó por teléfono y me invitó a conversar en la Subsecretaría, después de que terminara mi labores. Se inició entonces una gran amistad, que me ha permitido enriquecerme con la sabiduría del maestro, con su juicio siempre inteligente y prudente y con su estupendo sentido del humor.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas